



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

046/90

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 26 de abril de 1990

VISTO:

La Resolución Interna Nº 209/89 mediante la cual se implementa el dictado del Curso de Extensión Universitaria denominado: "Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal para Enfermería"; y teniendo en cuenta que la responsable del mismo, eleva la nómina de los alumnos que dieron cumplimiento a los requisitos establecidos para aprobarlo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por cumplidas y aprobadas las actividades y requisitos del Curso de Extensión Universitaria denominado "Hemodiálisis y Diálisis Peritoneal para Enfermería"; que implementara esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Dar por aprobado el referido curso a los alumnos que se detallan a continuación:

01. OVANDO de FIGUEROA, Gladys
02. CARDOZO, Vilma Leticia
03. MEDRANO VELAZQUEZ, Marta
04. CHINORI, Norma VERA De
05. GARVIZU, María Luisa
06. ANDIA de DIAZ, Lucia Arnés
07. CORREGIDOR, Lidia del Valle
08. CASIMIRO, Cristina
09. FIGUEROA, Marcelo
10. CARDOZO, Ramona
11. SARAPURA, Walter Rubén
12. LIZARRAGA, Sergio Normando
13. RAMOS, Juana Socorro
14. CONDORI, Marcos Andrés
15. ZAMBRANO, Elva Clara del Valle
16. CABAÑAS, Delia
17. CHILIGUAY, Carlos Normando



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

046/90

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 26 de abril de 1990
Expediente Nº 12.115/89

18. CORDOBA, Gloria
19. YAPURA, Omar
20. CORTEZ, Liliana
21. RAMOS, Luis Roberto
22. YAÑEZ, Carmen Jesús
23. DIAZ, Sandra
24. MENDEZ, Haydeé
25. GARCIA, Carmen
26. ARTIAGA, Nelida

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

SA
1990


MARCELO PEYRET
SECRETARIO




ALDO JOSE MARIA ARVESTO
DECANO